



H. Ayuntamiento
El Naranjo, SLP.



SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA NO. 78/2026

En el municipio de El Naranjo del Estado de San Luis Potosí, siendo las **08:30 HORAS** del día **29 de mayo de 2026**, se constituyen en **El Salón De Cabildo Del Palacio Municipal** en el domicilio ubicado en **20 de noviembre s/n, esquina 12 de octubre**, los integrantes del H. Ayuntamiento de El Naranjo, S.L.P. Para celebrar previa Convocatoria **Sesión Extraordinaria**, dando inicio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA;
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA;
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL TRASPASO ENTRE CUENTAS CORRESPONDIENTES, DE LA NÚMERO 0126552315 DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2026 A LA NÚMERO 0126570399 DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MN) EN CONCEPTO DE PRÉSTAMO;
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO: En uso de la voz la **Secretaria General** del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández**, procede a pasar lista de presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	C.P. RAFAEL OLVERA TORRES	Presente
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. JUAN RAMÓN GUEFRERO MUÑOZ	Presente
PRIMERA REGIDORA	C. ROSAURA TORRES GALVÁN	Presente
SEGUNDA REGIDORA	C. MARIA REYNA SILVA ESCOBAR	Presente
TERCER REGIDOR	PROF. JOSÉ GUADALUPE VERBER MORALES	Presente
CUARTA REGIDORA	C. DULCE MARIA DEL SOCORRO CAMPOS MÉNDEZ	Presente
QUINTO REGIDOR	ING SAUL ADRIÁN GONZÁLEZ FLORES	Presente
SEXTA REGIDORA	C. YULET HIERRO RODRÍGUEZ	Presente

SEGUNDO PUNTO: Una vez hecho el pase de lista, en uso de la voz de la **Secretaría General** del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** procede formalmente a hacer la **Instalación Legal** de la **Sesión Extraordinaria**, declarando que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos.

TERCER PUNTO: Instalado el acto, la Secretaria General del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** procede a dar **lectura al acta anterior** de cabildo de la **Sesión Extraordinaria** con número **77/2026** de fecha **28 de mayo 2026**; Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

CUARTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL TRASPASO ENTRE CUENTAS CORRESPONDIENTES, DE LA NÚMERO 0126552315 DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2026 A LA NÚMERO 0126570399 DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MN) EN CONCEPTO DE PRÉSTAMO;



OFICIO NO. 088/CDSM/2026

PRESIDENCIA
EL NARANJO, S.L.P.
29 de mayo de 2026

ASUNTO: El que se indica

CC Integrantes del H. Cabildo
El Naranjo, S.L.P.
PRESENTE:

Por medio del presente extendiendo un afectuoso saludo, a cada uno de Ustedes; y solicito de la manera más atenta su autorización para realizar el traspaso entre cuentas correspondientes, de la numero 0126552315 del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2026, a la numero 0126570399 del Fondo de Fortalecimiento Municipal por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 MN) en concepto de préstamo. Lo anterior con el objetivo de poder solventar las cargas presupuestales que por calendario se tiene por obligada esta administración a cubrir, y que al cierre del mes son insuficientes. No sin antes hacer énfasis que el referido préstamo será liquidado una vez se haya recibido la participación del mes siguiente del mismo año.

Sin más por el momento, quedo de Usted, reiterando mi apoyo para cualquier aclaración al respecto, y a su vez enviar un cordial y afectuoso saludo.


C.P. Rafael Olvera Torres
Presidente Municipal Constitucional

"2026, Año de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

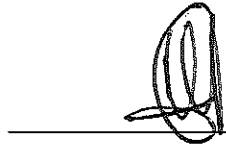
Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

QUINTO PUNTO: Clausura de la Sesión, desahogados todos los asuntos del orden del día y no teniendo otro punto que tratar, la Secretaria General del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** declara formalmente Clausurada la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomaron serán válidos, siendo las **09:00 horas** del día **29 de mayo de 2026**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

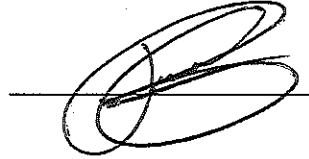


DAMOS FE.

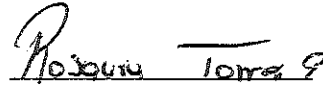
C.P. RAFAEL OLVERA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL.



LIC. JUAN RAMÓN GUERRERO MUÑOZ
SINDICO MUNICIPAL
MAYORÍA RELATIVA



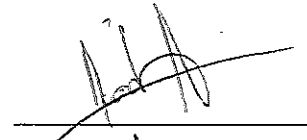
C. ROSAURA TORRES GALVÁN
PRIMERA REGIDORA.
MAYORÍA RELATIVA



C. MARÍA REYNA SILVA ESCOBAR
SEGUNDA REGIDORA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



PROF. JOSÉ GUADALUPE VERBER MORALES
TERCER REGIDOR
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



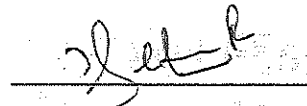
C. DULCE MARÍA DEL SOCORRO CAMPOS MENDEZ
CUARTA REGIDORA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



ING. SAUL ADRIÁN GONZÁLEZ FLORES
QUINTO REGIDOR
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



C. YULET HIERRO RODRÍGUEZ
SEXTA REGIDORA
REPRESENTACION PROPORCIONAL



LICENCIADA JOSEFINA FLORES HERNANDEZ
LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

